

## El linaje español más antiguo en Canarias

### XIII

#### (Conclusión)

DON CAYETANO-FRANCISCO-DOMINGO-MIGUEL PERAZA DE AYALA VIÑA CASTILLA Y HERRERA, nacido en el Realejo-bajo el 7 de agosto de 1753, en cuya iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción fué bautizado el 17 inmediato (Lib. VII folio 216 v.) (1), fué de los caballeros mayorazgos más opulentos de su tiempo por haber reunido en su persona los fundados por el coronel don Baltasar-Gabriel Peraza de Ayala en su testamento ante Lorenzo Agustín Jácome, escribano de los Realejos, el 29 de julio de 1766, cuya vinculación comprendía también la blasonada residencia de la Trinidad en La Laguna; por don Juan Peraza de Ayala, también en su testamento otorgado ante Pedro Alvarez de Ledesma a 4 de marzo de 1707; por don Rodrigo Pérez-Cabeza, en su última voluntad expresada ante Andrés Hernández Pinto, escribano de los Realejos el 20 de diciembre de 1660; por el sargento mayor don Matías Pérez Montañés en instrumento que pasó ante el escribano de Icod don Carlos de Monteano el 24 de julio de 1675, con las agregaciones que al mismo hicieron don Sebastián Viña-Montañés por su testamento que pasó cerrado ante el escribano de los Realejos Juan Carlos de los Santos el 20 de enero de 1699, la de doña María Viña-Montañés, en el suyo ante Salvador Díaz a 29 de abril de 1703 y la de don Miguel Viña-Montañés, en el que a su vez otorgó a 16 de febrero de 1722, ante el esdribano Felipe López; por el capitán Francisco Pérez Pagés, en su testamento ante

(1) Por aquella época en que nació don Cayetano, disfrutaba su casa en La Laguna máximo prestigio nobiliario, pues la citan como evidente ejemplo de familia lagunera ilustre un curioso libro del año 1765, que se dice escrito por fray Bernardo del Castillo, de ochenta años de edad, y por el alférez Pedro Bautista, de ochenta y seis en crítica de la famosa tertulia del marqués de Villanueva del Prado, obra que inserta íntegra don Agustín Millares Carlo en su *Ensayo de una bio-bibliografía de autores naturales de las islas Canarias*, Madrid, Tipografía de Archivos, 1932, páginas 558 y siguientes. Cita además de la de Peraza y otra que no hemos podido identificar con ninguna de la aristocracia insular, seis que son: Herrera-Leiva, Ponte, Mesa y Castilla, Manrique de Lara, Vargas y Fonseca.

Benito Jácome Romero el 26 de diciembre de 1644; por Pedro Yañez Pagés en documento que pasó ante el escribano de los Realejos Juan Vizcaino el 21 de octubre de 1577; por el capitán don Baltasar Temudo del Castillo-Iliarco, ante Carlos de los Santos a 13 de octubre de 1686; por doña Sebastiana García de Alfaro-Botello en 23 de junio de 1681 ante Miguel de Melo; por el beneficiado don Marcos Lorenzo de Illada el 4 de junio de 1680 ante Salvador Bethencourt; y por doña María Machado Pimienta a 3 de noviembre de 1667 ante el escribano Juan Machado; los patronatos instituidos por el referido coronel a 27 de marzo de 1770, ante Vicente Espou de Paz; por el capitán Pedro González de Almeida y doña María Ana Machado, ante Gaspar Sáez de Gordejuela el 3 de diciembre de 1647, etc.

Empezó a servir de cadete del regimiento provincial de los Realejos en 2 de febrero de 1770, de donde pasó al de la Orotava como subteniente a 15 de abril de 1771, de acuerdo con el nuevo plan formado por el inspector Macías Dávalos, siendo ascendido a teniente de fusileros de dicho cuerpo el 21 de junio de 1777 por el comandante general Marqués de Tabalosos, y a capitán por su magestad en real título dado en Palacio a 24 de agosto de 1791, del cual tomó razón la veeduría de Canarias el 1º de octubre del mismo año, previas propuestas del Consistorio tinerfeño en los cabildos de 18 de marzo de 1790 y 31 de marzo de 1791. En 7 de octubre de 1808 solicitó del presidente y vocales de la Suprema Junta de Gobierno de Canarias el retiro por motivos de salud y que se le recompensasen sus servicios con el grado y gratificación de teniente coronel, gracia esta última que no pudo serle concedida por lo exhausto del real erario pero que fué motivo de laudatorias frases para su persona (2).

Sucedió a su padre en la regiduría perpetua de la Isla, en virtud de la renuncia que le hizo a su favor en el Realejo-bajo el 13 de marzo de 1778 ante el escribano público Miguel Francisco de la Guardia y real despacho dado en El Pardo a 1.º de febrero de 1781, previo informe que se pidió al Concejo tinerfeño por el Real y Supremo Consejo de Castilla en 13 de septiembre de 1779 sobre si en el referido pretendiente concurrían las cualidades de ser inmediato sucesor al mayorazgo de su casa, buena vida y costumbres, suficiencia y habilidad y demás circunstancias requeridas, el cual se emitió favorablemente por la Corporación el 7 de junio de 1780 (3).

(2) He aquí el informe de la sección de guerra, aceptado por la Junta Suprema: "La sección de guerra ha visto la solicitud del Capitán don Cayetano Peraza y no obstante el tiempo de guerra en que nos hallamos, juzga que debe concedérsele retiro en consideración a sus notorios achaques, más sin la gratificación solicitada respecto a lo exhausto que está el real erario; y que se tengan presentes sus dilatados servicios a favor de su hijo el cadete don Francisco Peraza, para su acomodo y ascensos en el próximo arreglo de las Milicias, siempre que los jefes lo consideren acreedor por su conducta y capacidad... La Laguna cinco de noviembre de mil ochocientos ocho".

(3) La orden fué obedecida en cabildo de 27 de enero de 1780, donde se acordó que los diputados de Corte informasen a la corporación y así lo llevaron a cabo aprobándolo el Cabildo en sesión de 7 de junio siguiente. Libro XLI del oficio 1º fol. 199 v. y Libro XXVII del oficio 2º fol. 261v.

Recibido como tal capitular en cabildo de 11 de junio de 1781 (4), realizó en el desempeño de su cargo una intensa labor patriótica desde las numerosas comisiones que se le encomendaron. A él se le debe el embaldosado de las calles principales de la Laguna (5), la reorganización de su alhondiga, y cuidó con notable desvelo de activar los negocios públicos pendientes de la Corte (6), sin olvidar las necesidades de los pobres y enfermos desde su cargo de delegado del Cabildo en el Hospital de Dolores.

El Consistorio le eligió diputado de Meses en las sesiones de 19 de mayo de 1884 (7) y 1.º de enero de 1786, 1788, 1790 y 1794; fiel ejecutor en los cabildos de 13 de diciembre de 1784, 1801, 1803, 1804 y 1805; procurador mayor en los de 1.º de enero de 1785, 1805, 1815 y 1819; diputado de la Junta de Propios en los de 1.º de enero de 1786, 1788, 1790, 1791, 1793, 1796 1800, 1903, 1812, 1817 y 1820; de Indias y de Fortificaciones en el de 1.º de enero de 1787; de Fiestas en la misma sesión y en las de 1.º de enero de 1793, 1796, 1800, 1904, 1806, 1815, 1819 y 1824; y de Corte, diputación que desempeñó con excepción de los años de 1797 y 1805, desde 1.º de enero de 1795 hasta 1.º de enero de 1809. También le nombró el ilustre cuerpo tenedor de municiones en los cabildos de 1.º de enero de 1808 y 1823 y su representante en la Junta de Caridad del Hospital de Dolores conforme lo acordado en los de 1.º de enero de 1815 y 1824.

El regidor encargado de la Alhondiga era elegido por una asamblea de diputados de los pueblos de la Isla con asistencia del procurador síndico personero y bajo la presidencia del Corregidor, todos los años en el mes de diciembre. Pues bien, don Cayetano fué el primer caballero designado para el cargo en 21 de diciembre de 1792, reeligiéndosele además en el mismo durante los años de 1798, 1799, 1800, 1805, 1806, 1808, 1809 y 1810 y figurando también en el cabildo de 1.º de octubre de 1825 propuesto en primer término para el indicado puesto (8).

Los libros del ilustre Ayuntamiento reflejan hasta que punto desarrolló don Cayetano su actividad en atender al bien común y a las altas funciones que en orden a la política y administración correspondían a aquel histórico cuerpo, que le nombra incluso juez en varias ocasio-

(4) Libro XXVII, folio 302, oficio 2º

(5) Informe del Cabildo, ya citado.

(6). En 29 de febrero de 1803, hizo en unión del también diputado de Cortes don Miguel de Herrera-Leyva, una amplia relación de todos los asuntos hasta la fecha pendientes de la Corte y enviados al Supremo Consejo, trabajo de que existe copia en los libros de la corporación municipal, correspondientes a tal materia.

(7) Fué designado en esta sesión para recibir al comandante general Marqués de Branciforte, encargo que rehusó a pesar de las manifestaciones del capitular don Antonio Riquel, quien dijo: "que habiendo tenido el señor don Cayetano Peraza, la pluralidad de votos a excepción de uno y la entera satisfacción de que desempeñará su encargo con el mayor esplendor y lucimiento le parece al que expone que sería agraviarle si se le admitiese la referida excusa" Libro XL fol. 83, oficio 1º.

(8) En segundo término lo fué otro distinguido patriota, don Juan Tabares de Roo, y en tercero el conde del Valle de Salazar.

nes para conocer de las apelaciones interpuestas contra el alcalde mayor de la Orotava (9).

Ostentó como su padre el cargo de Decano del Consistorio, recayendo en su persona repetidamente la real jurisdicción en las vacantes de corregidor y ausencias o enfermedades del alcalde mayor, presidiendo como tal Justicia de Tenerife los cabildos de 20 y 27 de agosto y 10 de septiembre de 1800, 7 de diciembre de 1805, 13 de febrero, 5 de septiembre y 1.º de noviembre de 1811, 7, 11, 18, 25 y 29 de octubre de 1814, 28 de febrero de 1815, 11 de marzo de 1817, y 28 de enero de 1824 (10).

Desde 27 de mayo de 1793 ingresó en el Real Consulado marítimo y terrestre de las islas Canarias, en la clase de cosecheros, y fué elegido cónsul de tal organismo en diciembre de 1795 para el bienio de 1796-97, y mas tarde prior por elección de diciembre de 1806, recibido al ejercicio de tan alto cargo en la junta de dos de enero siguiente para el bienio de 1807-08, como era de rigor.

Tuvo en cuenta también este patricio las imposiciones de su nombre familiar y por ello practicó a favor de su hijo don Ignacio Peraza de Ayala información de nobleza en que declararon ilustres caballeros de la ciudad de La Laguna y en la que con citación e informe del síndico personero general recayó providencia y atestado del señor don Marcos de Herreros, corregidor y capitán a guerra de Tenerife y La Palma el 18 de mayo de 1802 quien declara "que es cosa notoria y constante en esta dicha isla que el don Ignacio Peraza Hoyo y Mesa, sus padres, abuelos y demás ascendientes son personas Nobles y de las mas principales de ella..." (11). En la hoja de servicios de su carrera militar que actual-

(9) Cabildo de 13 de mayo de 1817.

(10) En 4 de octubre de 1814 se encargó a don Cayetano por oficio de la real justicia la que administró en esta ocasión durante un mes aproximadamente, ya que desde el cabildo de 6 de noviembre vuelve a presidir el alcalde mayor. El acta de la sesión del 7 del citado mes de octubre, dice entre otros particulares: "La cita expedida es para ver dos oficios del señor alcalde mayor dirigidos el uno a este ilustre cuerpo manifestando la debilidad de su salud y la necesidad de ausentarse de esta ciudad para la villa de la Orotava con el objeto de restablecerse; y el otro al señor don Cayetano Peraza entregándole la Real Jurisdicción hasta su vuelta a esta Ciudad. Y en su inteligencia los señores dijeron quedar enterados y que se devuelva el oficio al señor Presidente..."

(11) Declaran seis testigos a saber: don Alonso de Nava Grimón, marqués de Villanueva del Prado, gentilhomme de Cámara de su magestad, y comisionado regio para el establecimiento y dirección de la Real Universidad de San Fernando; don Xavier del Hoyo-Solórzano, conde de Sietefuentes, brigadier de los reales ejércitos y director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País; el coronel don Domingo Chirino y Soler de Castilla, marqués de la Fuente de las Palmas y caballero de la orden de Santiago; don Lope Antonio de la Guerra y Peña, regidor perpetuo y decano del Cabildo de Tenerife; el teniente coronel don Alonso de Fonseca Mexía; y el coronel don Luis Florencio Román y Machado, éstos últimos y el primero poseedores de las blasonadas residencias de sus apellidos en dicha ciudad que aun subsisten. Permítasenos que transcribamos algunos párrafos de la declaración de don Lope de la Guerra que por ser ilustre colaborador de Viera y persona de indiscutible autoridad en nuestras antigüedades y en la genealogía isleña; dice así:

"Que conoce a don Ignacio Peraza y Hoyo y también a sus padres el capitán don Cayetano Peraza, regidor perpetuo de esta isla y doña Ana del Hoyo y Mesa, habido

mente se conserva en el Archivo de Simancas se hace constar la calidad noble de nuestro don Cayetano (12), e igualmente en una relación de los oficiales de las milicias canarias hecha en 1803, con expresión del concepto que merecían a sus jefes y que suscriben estos, figura dicho caballero como Noble en el regimiento de la Orotava y su hijo don Francisco-Antonio de Peraza, con idéntica calidad en el de La Laguna, documentos del mayor interés histórico y en los que figuran al lado de los conceptuados como nobles otros en la de distinguida que aunque realmente trátase de hidalgos pertenecientes algunos a familias probadas en las maestranzas también destaca y hace mas brillante el papel de los otros por ser mas concluyente y definitivo el vocablo y ser el que siempre se les da a los títulos de Castilla y caballeros cruzados (13).

Por todo lo consignado puede considerarse al regidor don Cayetano como una de las ilustraciones de la línea que historiamos sobre el cual elevó el Cabildo de la Isla informe a su magestad en 1.º de enero de 1796, que suscribieron los diputados de Corte don José de Castilla y don Juan de Castro Ayala. Tal documento a que hemos hecho referencia repetidamente contiene todos los servicios prestados al Trono por el distinguido capitular y sus ascendientes hasta el primer conde de la Gomera don Guillen Peraza de Ayala, su sexto abuelo, terminando su súplica, la Isla, con las siguientes palabras: "todo lo expuesto hace presente a

y procreado en su matrimonio como a mayor abundamiento se comprueba de la partida de su bautismo que le ha sido manifestada y sabe que todos ellos sus padres y demás ascendientes han sido personas Nobles y de las más principales e Ilustres de esta Isla descendientes de conquistadores de ella que han ocupado empleos honoríficos y están emparentados con otras familias principales porque por la línea de su padre su mismo abuelo del citado don Ignacio nombrado don Francisco Peraza de Ayala fué también capitán de milicias, regidor perpetuo de esta isla (cuyo oficio es hereditario en su casa) y Caballero notorio, ermano entero del coronel don Baltasar Peraza, así mismo regidor perpetuo... y por la materna es nieto del capitán don Domingo del Hoyo, caballero notorio, pariente muy cercano del señor don Fernando Xavier del Hoyo, conde de Sietefuentes... y de doña María de Mesa y Ponte, hermana entera del señor marqués de Casahermosa..." (14 de mayo de 1802).

(12) "El Teniente don Cayetano Peraza, su edad 39 años, su País Realexo de avaxo, su calidad Noble, su salud buena... Valor: No experimentado. Aplicación: Tiene. Capacidad: Regular. Conducta: Buena. Estado: Casado. Conveniencias: Suficientes. Residencia: Laguna. Traza personal: Buena. Salazar (Rubricado) Archivo de Simancas. Guerra moderna. Legajo 2686.

(13) La relación del regimiento de la Orotava esta fechada en 20 de diciembre de 1803 y firmada por el coronel, teniente coronel y ayudante mayor del referido cuerpo señores Salazar de Frías, Román y Urtusátegui y dice que el referido don Cayetano era capitán de fusileros, de calidad Noble, bien conceptuado y con 4.000 ducados de haberes por su casa, renta esta de las mayores que hemos visto en tales documentos. La de La Laguna la suscriben los jefes Conde de Sietefuentes, don Alonso Fonseca y don Ramón de Aguilar, el 15 de diciembre del mismo año y expresa que el cadete don Francisco Antonio de Peraza es de calidad Noble y no se hace constar el concepto tal vez por no llevar mas que un mes de servicios, pero aunque no se le ponen haberes se hace la advertencia que sus padres los disfrutan suficientes con que sostenerlo en la carrera militar. Ambas relaciones consérvanse originales en nuestro archivo y están reseñadas en el primer volumen de los trabajos enviados al Congreso de Genealogía y Heráldica de Barcelona de 1929. pág. 210.

V. M. el Ayuntamiento de Tenerife remitiéndose a los documentos en que consta mas por extenso a fin de que se digne en consideración a la Calidad, méritos y servicios de don Cayetano y de sus mayores emplearle y a sus hijos como sea de vuestro Real Agrado" ... (14).

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios de La Laguna a 3 de abril de 1782, casó por poder que a dicho efecto otorgó al teniente coronel don José Bartolomé de Mesa y Ponte, de la orden de Alcántara, con DOÑA ANA-JOSEFA-ELVIRA-INES-DOMINGA-RAFAELA-MARIA DE LA CONCEPCION DEL HOYO-SOLORZANO (Lib. XII fol. 341 v.), nacida en dicha ciudad el 26 de julio de 1760 y bautizada en el referido templo el 2 de agosto siguiente, hja de don Domingo-José del Hoyo-Solórzano y Acebedo Benítez de Lugo-Grimaldi y Molina-Quesada, bautizado en el Puerto de la Orotava a 16 de marzo de 1738; (varón agnado de la casa de los condes de Sietefuentes, marqueses de la villa de San Andrés, vizcondes de Buen Paso y señores de la villa de Santiago), caballero mayorazgo de su linea, capitán de cazadores, castellano de las fortalezas de San Juan y de San Joaquín en Santa Cruz, miembro fundador de la real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, a quien recomendó el Cabildo de esta isla en informe que elevó sobre su persona a su magestad el 20 de diciembre de 1782 y cuya ascendencia omitimos por tener cabida en otras obras (15), y de doña María de la Candelaria de Mesa y de Ponte, hermana del primero y segundo marqués de Casahermosa, de las órdenes de Santiago y Calatrava respectivamente, cuya genealogía tampoco permanece inédita (16), casados a 22 de enero de 1758.

Por este enlace tiene esta rama de los Peraza de Ayala, como descendientes de la familia de Mesa extinguida hoy en Canarias, parentesco de sangre con los marqueses de Castelar y de la Sierra, condes de Guaro y con otras casas de la Grandeza de España y que a su vez proceden del segundo marqués de Casahermosa, tío carnal de la antes nombrada doña Ana del Hoyo, esposa de don Cayetano.

Falleció el regidor don Cayetano Peraza de Ayala, en su casa solariega de La Laguna a 19 de febrero de 1829 (17), y dió poder para testar en su nombre a su hijo don Ignacio. Su viuda doña Ana-Josefa del Hoyo-Solórzano, testó ante el escribano don Juan Antonio Penedo, el 4 de agosto de 1831, y pasó a mejor vida en la misma residencia de la Trinidad el 10 de marzo de 1832. Sus hijos fueron:

1. Don Francisco-José-Baltasar-de la Santísima Trinidad Peraza de

(14) Informe citado.

(15) Ramos, obra citada, pág. 39 y anteriores.

(16) Ramos, obra citada consagrada a los Mesa y Ponte y Bethencourt, *Historia de las mismas casas en su Nobiliario*, también citado. Tomos III y VII.

(17) Citase al regidor don Cayetano Peraza de Ayala por el historiador Ossuna van den Heede en la mencionada obra *El Regionalismo en las islas Canarias*, por ser uno de los miembros asistentes al cabildo general abierto de los días 11 y 12 de julio de 1808, con motivo de la guerra de la Independencia y que dicho escritor califica acertadamente como la más importante de cuantas asambleas celebró el Areópago Canario. (Tomo I pág. 233).

Ayala y del Hoyo-Solórzano, nacido el 1.º y bautizado el 4 de mayo de 1783, que murió niño.

2. Don Baltasar, sucesor.
3. Doña María del Carmen-Ana-Josefa del Sacramento-Antonia de la Santísima Trinidad, que nació el 29 de julio y se bautizó el 1.º de agosto de 1785. Murió niña.
4. Don Ignacio-María de la Concepción-Cayetano-Lorenzo de la Santísima Trinidad Peraza de Ayala y del Hoyo-Solórzano, nacido el 29 de julio y bautizado a 1.º de agosto de 1786, clérigo tonsurado por nombramiento del Obispo de Canarias expedido a 18 de septiembre de 1795, titular de las capellanías fundadas por el coronel don Baltasar Peraza de Ayala, por el familiar Asencio Alfonso Albarnaz y por el licenciado y comisario del Santo Oficio Juan Yanes Pimienta, etc. Desistió de la carrera eclesiástica y fué notable jurisconsulto. Hizo sus primeros estudios en el Seminario de Las Palmas; figura cruzando las asignaturas de Lógica y Filosofía Moral en la Universidad de Sevilla el año de 1796 y a partir de 1803 aparece en la de Alcalá de Henares dedicado a estudiar Teología y Derecho, recibiendo los grados de bachiller en Cánones y en Leyes en dicho centro a 3 de diciembre de 1803 y 17 de junio de 1807 respectivamente, obteniendo por último en la de San Fernando de La Laguna el grado de doctor en Jurisprudencia el 6 de noviembre de 1842. En su favor y tal vez por su salida fuera del País hizo su padre como queda dicho información de nobleza que providenció el coregidor don Marcos Herreros ante el escribano de La Laguna Gregorio de Vargas y Peralta. Fué abogado de los Reales Consejos, decano del Ilustre Colegio de Santa Cruz, síndico personero del histórico Ayuntamiento de la ciudad de La Laguna en 12 de mayo de 1820, diputado provincial elegido en 3 de julio siguiente, fiscal sustituto de la Real Audiencia de Canarias por título de 12 de febrero del propio año, vicepresidente del consejo provincial, miembro de la Junta de Gobierno provisional del año de 1843 y catedrático en propiedad de la Universidad de San Fernando donde prestó sus servicios desde 1817 hasta 1844, durante los cuales explicó las disciplinas de Buenas Letras, Humanidades, Retórica y Poética, Jurisprudencia y Práctica Forense y Economía Política. Retirado de la función docente a su instancia por motivos de salud, dejó de existir en La Laguna el 31 de diciembre de 1865, habiendo otorgado su testamento ante el notario don Juan Navarrete y Vargas el 31 de julio de 1856 (18). No dejó descendencia.

(18) La muerte del doctor Peraza y Hoyo, como se le conocía frecuentemente, constituyó una gran pérdida en el foro y en la sociedad isleña, mas sentida tal vez entre las clases modestas, pues aprovechaba su posición de soltero y buenas conveniencias, unida a su amor al estudio y filantropía, para prestar sus servicios profesionales de letrado sin pedir a nadie remuneración alguna.

5. Doña María de la Concepción Peraza de Ayala y del Hoyo-Solórzano, muerta de corta edad en la casa de La Laguna y sepultada en su capilla de la Trinidad el 5 de junio de 1789.
6. Don José, que forma la rama que hoy subsiste, según veremos al terminar la descendencia de su hermano don Baltasar.
7. Don Francisco-Antonio-Luciano-José de la Santísima Trinidad Peraza de Ayala y del Hoyo-Solórzano, nacido el 13 y bautizado el 16 de diciembre de 1790, desde los doce años empezó a servir en las milicias ingresando como cadete en el regimiento principal de Tenerife, que radicaba en La Laguna, el 4 de noviembre de 1803, por lo que fué incluido en la relación expedida por sus jefes el 15 de diciembre inmediato, documento donde consta su calidad **Noble** y otros datos de su persona. En 15 de diciembre de 1810, fué ascendido a teniente por real despacho dado en la Isla de León, y se le confirió la compañía de Granaderos del mismo cuerpo con antigüedad de 6 de febrero de 1830 por cédula de su magestad dada en Palacio a 28 de junio de 1830; condecorado con la cruz de San Hermenegildo por la regencia provisional el reino en título expedido en Palacio el 29 de marzo de 1841 y retirado del servicio siendo teniente coronel graduado del referido Batallón provincial con las gratificaciones reglamentarias por gracia de la reina doña Isabel II en su cédula fechada en San Sebastián a 6 de agosto de 1845.

El teniente coronel don Francisco, obtuvo datas de tierras concedidas por el Ayuntamiento en atención a sus servicios y méritos contraídos en la carrera militar, según se expresa en el libro capitular de acuerdos de dicha corporación y acta de la sesión de 28 de noviembre de 1817 (fol. 188 v.).

El Cabildo de Tenerife asimismo en fuerza de sus seculares privilegios de elegir castellano del principal de la Isla se reunió en sesión el 15 de octubre de 1831 con motivo del fallecimiento del teniente coronel don José Monteverde y Molina, alcaide perpetuo del castillo de San Cristóbal, para cubrir su vacante y al efecto para tener también en cuenta lo previsto en la real cédula de 4 de febrero de 1774, propuso en primer término a don Francisco Peraza de Ayala y del Hoyo (19). Por las alternativas de la vida política de entonces no podemos afirmar que dicho nombramiento tuviese efecto, ya que con la consolidación del régimen constitucional y nuevos planes administrativos y militares, tal propuesta pudo ser uno de tantos brotes de reacción absolutista.

Falleció soltero en La Laguna, ab intestato, el 2 de julio de 1866.

8. Doña Josefa-María de la Candelaria de la Santísima Trinidad

(19) Véase el cabildo que se cita, folios 196 y 197 del libro de actas correspondiente.

Peraza de Ayala y del Hoyo-Solórzano, que nació el 4 de febrero de 1792, se bautizó el día 6 inmediato y fué señora de la villa de Santiago, por su matrimonio celebrado en la capilla de la Trinidad de su residencia de La Laguna, el 1.º de julio de 1806, con su primohermano don Fernando del Hoyo-Solórzano y del Hoyo Solórzano, VII señor de aquella villa. Falleció en la citada ciudad el 1.º de marzo de 1876, viuda desde 16 de abril de 1856 y su testamento pasó ante el notario don Juan Navarrete. Fueron padres de don Fernando del Hoyo-Solórzano y Peraza de Ayala, marqués de San Andrés, vizconde de Buen Paso y señor de aquella villa; y de doña Leonor, madre de la anterior marquesa de Celada.

9. Don Angel-María de la Candelaria-Cayetano-José de la Santísima Trinidad Peraza de Ayala y del Hoyo-Solórzano, nacido el 1.º y bautizado el 2 de marzo de 1803, abrazó la carrera eclesiástica, fué capellán de las numerosas que correspondían a su casa y falleció en La Laguna el 28 de octubre de 1850, después de testar ante el notario don Miguel Cullen el, día anterior.
10. Doña Ana-María del Rosario-Jerónima de la Santísima Trinidad Peraza de Ayala y del Hoyo-Solórzano, que nació el 1.º, se bautizó el 3 de octubre de 1795 y contrajo matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios a 10 de diciembre 1828, con el coronel don Esteban de Saavedra y Falcón, viudo desde 27 de abril de 1825 de doña Justa Soler de Castilla y Cames, tesorero del Real Consulado marítimo y terrestre de la Provincia, diputado general del Común del Cabildo tinerfeño, su procurador mayor elegido en 1º de enero de 1826, regidor por nombramiento de la Real Audiencia recibido en cabildo de 31 de diciembre de 1827 y más tarde alcalde constitucional de la ciudad de La Laguna, perteneciente a la noble familia de su apellido en Gran Canaria según consta de su hoja militar de servicios. Falleció doña Ana viuda desde 10 de febrero de 1854 en La Laguna a 13 de febrero de 1883. Con descendencia.
11. Doña María de la Encarnación Peraza de Ayala y del Hoyo-Solórzano, nacida y bautizada como todos sus hermanos en La Laguna, falleció cuando sólo contaba un año de edad el 6 de diciembre de 1801, y fué sepultada en la capilla de su casa.

#### XIV

**DON BALTASAR-MARCELINO-FRANCISCO DE LA SANTISIMA TRINIDAD PERAZA DE AYALA Y DEL HOYO-SOLORZANO**, II del nombre, nació en La Laguna a 26 de abril de 1784 y recibió el bautismo en su iglesia de los Remedios el 29 del mismo mes, apadrinándole su tío abuelo don José Bartolomé de Mesa y Ponte, caballero del hábito de Alcantara (Lib. XXIX fol. 102 v.), sucedió a su padre en los mayorazgos y

patronatos de su linaje, que ya hemos hecho mérito, así como en la casa solariega de La Laguna con el patronato de su ermita anexa, y fué regidor decano constitucional de la ciudad citada, elegido en 21 de diciembre de 1820, y recibido en sesión de 1.º de enero de 1821, designándosele para la comisión de Propios y Arbitrios al día siguiente y apareciendo elegido alcalde de segundo voto a 17 de agosto de 1822 (1).

El 1.º de julio de 1806, había contraído matrimonio en su residencia familiar de la Trinidad con su primahermana DOÑA MENCIA DEL HOYO-SOLORZANO, natural de Garachico, con la cual se veló también en la propia capilla a 29 de mayo de 1807. Dióse la coincidencia de celebrarse al mismo tiempo la boda de su hermana doña Josefa con don Fernando, el hermano de doña Mencía, y que apadrinase las dos uniones la abuela de los cuatro contrayentes doña María de Mesa y Ponte con don Marcos de Herreros, corregidor y capitán a guerra de Tenerife y La Palma (Lib. XIV fol. 2 v. del Sagrario Catedral).

Doña Mencía fué hermana también de doña María de la Candelaria, marquesa de la Florida, de quien volveremos a tratar, e hija de don Juan-José del Hoyo-Solórzano y del Hoyo-Solórzano, sexto señor de la villa de Santiago, —biznieto del primer marqués de San Andrés y vizconde de Buempaso, de la orden de Calatrava— y de doña Petronila del Hoyo-Solórzano y Mesa, mayorazga de su casa sobrina carnal de los marqueses de Casahermosa, que festó cerrado ante el escribano Francisco Vivas y Paz el 30 de marzo de 1822, abierto el 22 de enero de 1823 (2).

Testó don Baltasar, el II, en el Realejo-bajo a 13 de noviembre de 1845 ante el escribano Miguel Quintín de la Guardia y falleció en Santa Cruz de Tenerife a 16 de febrero de 1855, viudo desde 12 de marzo de 1852 de doña Mencía del Hoyo-Solórzano. Hijos suyos fueron:

1. Don Cayetano-Juan Bautista-Francisco-Antonio-Baltasar de la Santísima Trinidad Peraza de Ayala y del Hoyo-Solórzano nacido en La Laguna, el 24 y bautizado en los Remedios el 25 de junio de 1807, que falleció de corta edad.
2. Don Baltasar III, de quien luego hablaremos.
3. Doña Cayetana-María de las Nieves-Ana de la Santísima Trinidad Peraza de Ayala y del Hoyo-Solórzano, que nació en La Laguna a 6 de agosto de 1812, se bautizó en los Remedios el mismo día y premurió a sus padres.
4. Don Francisco-María de la Encarnación Peraza de Ayala y del Hoyo-Solórzano, bautizado en la parroquia de la Concepción de Santa Cruz el 29 de marzo de 1815, que no dejó posteridad.
5. Don García-Juan-Domingo de la Santísima Trinidad Peraza de Ayala y del Hoyo-Solórzano, nacido en La Laguna a 9 de diciembre de 1818 en la misma de los Remedios a 13 del mismo mes. Falleció el 2 de septiembre de 1818 en la misma ciudad.

(1) Véase en el archivo del Ayuntamiento citado, libro de acuerdos correspondiente el año de 1822, folio 180.

(2) Ramos, obra citada, páginas 39 y anteriores.

6. Doña Carolina-Leonarda de la Santísima Trinidad Peraza de Ayala y del Hoyo-Solórzano, nacida en La Laguna, a 9 de noviembre de 1820 y bautizada al siguiente día en los Remedios, casó con don Félix-José-Pedro-Andrés del Rosario Hernández de Barrios Oramas de Saá y Viera, poseedor de la parte reservable del mayorazgo que instituyó el beneficiado Viera Torres en 5 de diciembre de 1785 ante el escribano Cristóbal Alvarez de Ledesma y alcalde presidente del Ayuntamiento del Realejo-bajo en 1887. Falleció doña Carolina ya viuda en el Puerto de la Cruz en 1898. Su nieto don Alonso del Hoyo-Solórzano y Hernández Román y Peraza de Ayala, actual conde de Sietefuentes, casó con doña Corina Castellano y Rodrigo de Vallabriga, sobrina carnal de doña María Rodrigo de Vallabriga, la esposa del teniente coronel don José Peraza de Ayala y Molina-Quesada, jefe que fué de la rama actual, como veremos.

## XV

DON BALTASAR-FRANCISCO-CAYETANO-ESTEBAN DE LA SANTISIMA TRINIDAD PERAZA DE AYALA Y DEL HOYO-SOLORZANO DEL HOYO-SOLORZANO Y DEL HOYO-SOLORZANO. III del nombre, jefe de la casa de Peraza de Ayala, regidora perpetua de la isla de Tenerife, y de los linajes amayorazgados de Viña-Montañés, Machado de Almeida, Temudo del Castillo-Iliarco, etc., sucedió en la parte reservable de los mayorazgos de su casa, patrono de la capilla familiar cuyos deberes cumplió llevando a cabo en dicho santuario mejoras y restauraciones. nació en el Realejo-bajo el 1.º y se bautizó en 3 de septiembre de 1810, (Lib. XII fol. 109), apadrinándole su abuelo paterno el regidor decano de la Isla don Cayetano Peraza de Ayala, a imitación del cual sirvió en las milicias provinciales del País.

Ingresó como teniente de cazadores en el regimiento principal de La Laguna a 26 de octubre de 1829, obteniendo real título en 21 de junio del año siguiente expedido en Aranjuez y siendo nombrado teniente de granaderos en 5 de noviembre de 1830; capitán graduado desde 15 de marzo de 1844, concedido en real despacho de 15 de septiembre anterior, dado en Palacio y capitán efectivo desde 23 de noviembre de 1846, de conformidad con la cédula real de 25 de mayo de 1847, en cuyo empleo le fué concedido el retiro por real orden de 24 de marzo de 1849.

Casó en La Orotava en 1841, con su primahermana DOÑA ELVIRA-JOQUINA-MARIA DE LA CANDELARIA BENITEZ DE LUGO, nacida en el Puerto de la Cruz el 20 y bautizada el 27 de agosto de 1803, hija de don Luis Benítez de Lugo y Sotomayor Hoyo-Solórzano y Ponte, VI marqués de La Florida, VIII señor de las villas de El Garrobo y Bormujos en Andalucía, y de la marquesa doña María de Candelaria del Hoyo-Solórzano, atrás nombrada. El matrimonio a que nos referimos hállase mencionado por Fernández de Bethencourt, al historiar la casa de Be-

nitez de Lugo en sus diversas ramas de señores de la isla de Fuerteventura, marqueses de La Florida, de Celada, etc., con cuya genealogía da principio a su **Nobiliario** tantas veces citado, y a cuya ilustre familia incluye también en su **Anuario de la Nobleza de España** (3)

Falleció don Baltasar-Francisco, en La Laguna el 19 de enero de 1879, sin testar y viudo desde 15 de diciembre de 1865 de la expresada doña Elvira, que había otorgado testamento cerrado ante el escribano de Santa Cruz don Manuel del Castillo el 26 de febrero de 1859. No dejó descendencia alguna por lo que pasó la representación de sus mayorazgos a su hermana doña Carolina y la jefatura de su varonía a su sobrino don José Peraza de Ayala y Molina-Quesada único descendiente agnado que subsistía de la casa regidora que historiamos.

#### XIV bis

**DON JOSE-ANDRES-FRANCISCO-CAYETANO-LORENZO DE LA SANTISIMA TRINIDAD PERAZA DE AYALA Y DEL HOYO SOLORZANO**, antes mencionado como hijo del regidor don Cayetano, nació en la repetida casa de la Trinidad como sus hermanos, el 30 de noviembre de 1788 y recibió el bautismo a 3 de diciembre siguiente en la iglesia de los Remedios (Lb. XXX fol. 41 v.)

Sirvió en el regimiento provincial de Abona (Tenerife) como subteniente en virtud de real título dado en la isla de León a 15 de diciembre de 1810, del que tomó razón la veeduría de Canarias el 13 de febrero del año siguiente y como capitán por despacho de su magestad expedido en Aranjuez el 23 de abril de 1826, registrado en la Intervención del Ejército en Canarias a 23 de agosto del propio año con la antigüedad de 30 de enero de 1825. El Cabildo de la isla le había propuesto para teniente y capitán en las sesiones de 27 de agosto de 1811 y 30 de enero de 1824, respectivamente, y en 13 de octubre de 1821.

La Junta de Purificaciones militares de Canarias, entidad creada para examinar los expedientes que se formaron en averiguación de los simpatizantes con el Gobierno del rey intruso José Bonaparte, acordó declarar purificado al Capitán don José Peraza de Ayala, en sesión de 28 de enero de 1828, según se comprueba con el certificado que a su favor expidió el secretario de dicha Junta coronel don Ruperto Delgado con el visto bueno de su presidente el general don Francisco Tomás Morales, en Santa Cruz de Tenerife el 8 de mayo del año últimamente mencionado.

Contrajo matrimonio en la parroquia matriz de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna el 30 de noviembre de 1814 (Lib. XII folio 150.) con **DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCION DE QUEVEDO**, nacida en La Laguna el 11 de enero de 1796, y bautizada en dicha parroquia, sucesora en el mayorazgo fundado por don Sebastián de Quevedo, su

(3) Bethencourt, obra citada, tomo I, pág. 128.

tío abuelo (1), e hija primogénita de don Antonio-Eusebio-Gregorio de Quevedo y La Guardia Monroy y Rodríguez de la Peña, teniente capitán del regimiento provincial de la Orotava, en cuyo empleo le fué concedido el retiro por su magestad en real despacho dado en el Alcázar de Sevilla a 15 de agosto de 1809, alcalde real ordinario de Santa Cruz de Tenerife en 1796, cargó éste, que conforme la real cédula de 21 de enero de 1755 era nombrado por la Real Audiencia entre tres vecinos de los más autorizados y beneméritos designado por el pueblo (2), y de doña María de la Concepción Faustina de Villanueva-Barroso y Castro-Ayala, su esposa, con quien casó en el templo citado a 14 de diciembre de 1794 y la que falleció el 25 de febrero de 1849.

Don Antonio de Quevedo, fué hermano de don Manuel, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Canarias y de don Agustín-Antonio, que murió en la defensa de la Plaza de Santa Cruz de Tenerife contra la escuadra de sir Horacio Nelson, víctima de un proyectil enemigo, en aquella famosa jornada del 25 de julio de 1797. Esta familia procedía directamente de Lope de Quevedo, oriundo de Sevilla y residente en la Orotava a principios del siglo XVI (3).

Doña María-Faustina de Villanueva, era hermana del beneficiado don Antonio, director que fué de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, e hija del capitán don José de Villanueva-Barroso y Perera Villavicencio y Riberol, contador del real consulado marítimo y terrestre de las islas Canarias, —hermano uterino de don Francisco Xavier y de don Tomás Wadding y Perera, caballeros de la orden de Carlos III con pruebas de nobleza, el primero canónigo de Canarias y catedrático del Real Seminario de Nobles de Madrid y el segundo contador mayor de su magestad en Guatemala—y de doña Agustina de Castro-Ayala y Fernández de Ocampo, con quien contrajo matrimonio en los Remedios de La Laguna a 25 de junio de 1577 y cuya familia hállase historiada por Fernández de Bethencourt en su *Nobiliario*, ya repetidamente citado (4).

Don José Andrés, falleció en La Laguna sin testar el 22 de septiembre de 1831 y su viuda doña María de Quevedo, contrajo nuevo matrimonio en el oratorio de la casa de Quevedo enclavada en su hacienda de Tacoronte, a 14 de mayo de 1833, con don José de Salazar de Frías

(1) Por unos autos conservados en el archivo del autor, y que siguió don José-Andrés Peraza de Ayala y del Hoyo contra José Bello, vecino del Sauzal, consta que aquel caballero tomó posesión de bienes vinculados por don Sebastián Quevedo en septiembre de 1824.

(2) Bethencourt, obra citada, tomo VII, pág. 18.

(3) Notas facilitadas al autor por don Dacio V. Darias, tomadas de apuntes genealógicos del difunto genealogista don Rosendo García Ramos y Bretillard, donde también se consigna que doña Catalina Izquierdo, esposa desde 28 de abril de 1624 de Diego de Quevedo el II, tercer abuelo directo de don Antonio Eusebio, descendía del conquistador Juan Izquierdo de Vera, y de su mujer, doña Agueda Pérez de Taboro, extensamente heredados en Tacoronte y considerados como unos de los principales fundadores de aquel pueblo y de su primitiva iglesia.

(4) Bethencourt, obra citada, tomo V. Historia de la casa de Castro.

y Benítez de Lugo, hijo y hermano de los condes del Valle de Salazar, marqueses que fueron de Extremiana y señores de las villas de Nogales y de Valmayor, de cuyo enlace no alcanzó posteridad. Falleció dicha señora en Santa Cruz el 25 de febrero de 1877, y del primer casamiento con don José Peraza de Ayala y del Hoyo Solórzano, fueron hijos:

1. Doña Isabel-María de la Concepción-Faustina Peraza de Ayala y Quevedo, que como sus siguientes hermanos nació en La Laguna el 19 de noviembre de 1815, y recibió el bautismo el 22 inmediato en la parroquia de la Concepción. Casó en Santa Cruz de Tenerife, iglesia de la Concepción a 4 de diciembre de 1842, con don Antonio de Baeza y Nieto, y falleció sin testar en la misma población el 26 de julio de 1887. Tuvo dos hijas, a saber: doña Isabel de Baeza y Peraza de Ayala, que falleció en Madrid el 5 de marzo de 1922, y se unió en matrimonio en Santa Cruz a don Alejandro de Zárraga y Parreño Heredia y Sánchez de Tagle, teniente coronel de Artillería, condecorado con las cruces de María Cristina y del Mérito Militar, hijo del mariscal de campo de su apellido, Gran Cruz de San Hermenegildo y condecorado con la Laureada de San Fernando de segunda clase; y doña Edelmira de Baeza y Peraza de Ayala, casada con don Manuel de Ortega, comandante de Estado Mayor.
2. Doña María de los Dolores-Juana Evangelista Peraza de Ayala y Quevedo, nacida el 5 y bautizada el 7 de mayo de 1817 que murió soltera en Santa Cruz a 26 de abril de 1889.
3. Don José, que continúa la casa.
4. Don Hermenegildo-Hermógenes del Sacramento, nacido el 12 y bautizado el 14 de abril de 1820.
5. Don Federico-Segundo-José-Antonio del Sacramento, nacido el 18 y bautizado el 24 de abril de 1821.
6. Don Wenceslao-Maximiliano-Gilberto del Sacramento, que como sus dos hermanos anteriores murió niño.

## XV

**DON JOSE-ANTONIO-DIEGO DEL SACRAMENTO DE LA TRINIDAD PERAZA DE AYALA Y QUEVEDO**, nació el 13 y recibió el bautismo el 14 de noviembre de 1818, en la parroquia matriz de la Concepción de La Laguna (Lib. XXXII fol. 52), representó como único varón que sobrevivió a sus padres las casas de Quevedo y Villanueva, y para no interrumpir la tradición de su línea, desde mediados del siglo XVII abrazó la carrera de las armas, sentando plaza de cadete a los diecesiete años, el 21 de noviembre de 1835, en el regimiento de infantería de La Albuera número 26, en el destacamento que estaba de guarnición en Santa Cruz de Tenerife, cuerpo donde desempeñó las funciones de ayudante y abanderado desde mayo de 1841 hasta julio de 1842, en que le fué concedido retirarse del servicio militar por título del inspector ge-

neral de Infantería Marqués de Rodil, dado en Madrid el 16 de junio del año ultimamente mencionado, a cuyo respaldo se hizo constar por el comandante de su destacamento, teniente coronel Pons, el haber observado en sus funciones una conducta irrepreensible y la debida exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones.

En 27 de diciembre de 1862 fué elegido regidor constitucional del Ayuntamiento de La Laguna, cargo del que tomó posesión en 10 de abril de 1863, designándole la corporación para diputado de corte el 1.º de enero siguiente y el 21 de enero de 1865 le nombró el gobernador de la Provincia teniente alcalde de la referida ciudad, según consta del acta de la sesión celebrada el 24 inmediato (5).

Casó en La Laguna a 13 de febrero de 1856 con su sobrina-tercera DOÑA JUANA NEPOMUCENO- DOMINGA-NEMESIA-MARIA DE LAS NIEVES DE MOLINA-QUESADA, cuya unión tuvo lugar en la parroquia del Sagrario-Catedral (Lib. XVII fol. 78 y v.), y la ceremonia de la velación en la capilla de la Trinidad de la casa solariega de los Peraza de Ayala, el 1.º de febrero de 1860, nacida el 19 y bautizada el 21 de diciembre de 1821, en la misma parroquia, hija del comandante capitán don Domingo de Molina-Quesada Ascanio Peraza de Ayala Franchi-Alfaro y Castilla, último mayorazgo de la casa de Molina en Canarias, (de que eran rama segunda los marqueses de Villafuerte y linaje casi único en las Islas, que descendiende por varonía en forma indubitada de Ricoshombres), y de doña María de las Nieves Pacheco-Solis y Machado de la Guerra Caraveo de Grimaldi Fonte del Hoyo Aguilar y Nava, poseedora de una de las casas más opulentas del siglo último en el Archipiélago, cuyos ascendientes directos fueron a la vez señores de los alferazgos mayores de Gran Canaria y La Palma por merced del rey don Felipe II (6).

(5) Libros de Acuerdos correspondientes a dichos años folios 48 v. 122.

(6) Don Domingo de Molina era nieto paterno del célebre colaborador de Viera y don Fernando y de su esposa doña Ana Peraza de Ayala y Mesa, nombrados anteriormente en este trabajo.

Sobre esta casa consúltese nuestro libro Historia de las casas de Machado y Monteverde, ya citado, páginas 139 y siguientes, donde se trae la filiación no interrumpida de los Molina-Quesada desde el ricohome de Castilla Día Sánchez Carrillo, general famoso que se halló en la batalla de las Navas de Tolosa (1212), como rama auténtica en Canarias de los señores de Garcés y de Santo Tomé, después condes de Garcéz y vizconde de Santo Tomé, cuyos títulos ostentan hoy los condes de Aitamira y duques de Sesa, grandes de España. Véase también Bethencourt, obra citada, tomo II, Historia de las casas de Molina Quesada y Pacheco-Solis, y los antiguos nobiliarios de España.

La casa de Pacheco-Solis, comienza su filiación agnada en Canarias, como se expresa más por extenso en el repetido Nobiliario y Blasón, en don Alonso Pacheco, de la Cámara del rey don Felipe II, visitador general de las armas en las islas Canarias, alférez mayor por juro de heredad de las de Gran Canaria y La Palma, etc., caballero de grandísima autoridad en España y Roma, donde gozó de la confianza del Pontífice y mereció por sus virtudes privilegios nada comunes como el eximirle a él, su familia, servidores y criados de la autoridad del obispo de Canarias o de otro cualquier prelado, según consta de la bula despachada a su favor por el cardenal Rodolfo Pío, legado a latere del Papa Paulo III, documento del que existe una copia fe-

Falleció don José-Antonio en La Laguna el 25 de abril de 1868, y a instancia de su primohermano don Baltasar Peraza de Ayala y del Hoyo, poseedor y patrono de la capilla de la Trinidad fué trasladado a dicho recinto donde permaneció hasta el día siguiente en que fué inhumado. Su viuda doña Juana de Molina, le siguió al sepulcro también sin testar, el 14 de abril de 1886, dejando los dos hijos siguientes:

1. Don José, que sigue la familia.
2. Don Trinidad-María-Raimundo-José Peraza de Ayala y Molina-Quesada, nacido en La Laguna el 15 de marzo de 1863, y bautizado en la parroquia del Sagrario catedral el 19 inmediato, que murió soltero en su hacienda de Tacoronte el 20 de julio de 1894.

## XVI

DON JOSE-FAUSTINO-JUAN DE LA CRUZ-DE LA SANTISIMA TRINIDAD PERAZA DE AYALA MOLINA-QUESADA QUEVEDO PACHECO-SOLIS DEL HOYO-SOLORZANO ASCANIO VILLANUEVA Y MACHADO, III del nombre, llevó la jefatura de la descendencia directa de los Peraza de Ayala a quienes se consagra este trabajo—una de las casas que como queda dicho poseían en Tenerife vinculado a su mayorazgo el oficio de regidor perpetuo de la isla—desde 1879 en que falleció sin hijos su tío don Baltasar Peraza de Ayala y del Hoyo-Solórzano, cabeza de tal linaje, de quien ya hemos hecho mérito; titular de las representaciones familiares recaídas en su padre y del señorío de las casas de Molina-Quesada y Pacheco-Solis y de otras en ellas refundidas, patrono de la capilla del Rosario en la iglesia del Realejo-bajo, de la del Señor de la Humildad y Paciencia en la de Santo Domingo de La Laguna, y en la misma ciudad de la de San Juan Evangelista en la parroquia matriz de la Concepción y de la de San Ildefonso en el convento de Santa Catalina de Sena. Nació el 24 de noviembre de 1856, recibió el bautismo en el Sagrario-Catedral de la citada población el 28 siguiente (Lib. XLVI, fol. 58) y a imitación de sus antepasados siguió la carrera militar en la que a instancia propia le fué concedido el retiro en 1916, siendo a la sazón teniente coronel mayor del regimiento de Infantería de Guía en Gran Canaria.

Recuperó para su familia la casa solariega de los Peraza de Ayala que con los blasones de su estirpe al público y ermita anexa había edificado su antecesor el coronel don Baltasar-Gabriel Peraza de Ayala y que recientemente había pasado a manos extrañas y asimismo recabó y obtuvo del diocesano y de la autoridad judicial el reconocimiento de su derecho al aludido santuario, dedicado al presente, como en lo antiguo, al culto de la Santísima Trinidad.

Su nombre figura en la Guía Nobiliaria de España, correspondiente al año 1931-32, como miembro de la Esclavitud Noble de San Juan Evan-

haciente en nuestro archivo. Por los Solís descienden de los señores Cañada y Cente-  
rribio, línea de los Suárez de Solís en Salamanca.

gelista en la ciudad mencionada, de cuya corporación fué esclavo mayor durante el año 1921-22. También se hace mérito de su persona en la gran obra "Le Sang Royal de France et de les Maissons Soberanes de l'Europe", como descendiente del rey Luis VII, en virtud del entronque de nuestro paisano con antiguas dinastías europeas por la casa de Castilla en Canarias, que reconoce por progenitor indubitado al rey don Pedro I (1). Su árbol de costados hasta cuartos abuelos lo insertó con interesantes adiciones esta REVISTA, de cuyo trabajo reproducimos el siguiente párrafo, por constituir curioso resumen de distinguidos vínculos que le unen con conocidas familias nacionales. Dice así: "Además don José Peraza de Ayala, tiene parentesco de sangre con los actuales Grandes de España, marqueses de Castelar y de San Vicente, duques de Grimaldi y condes de Sástago, que todos descienden del segundo marqués de Casa Hermosa, hermano de doña María de Mesa y Ponte, tatarabuela del expresado don José. Por su mujer doña María Rodrigo de Vallabriga, se halla emparentado con los duques de San Fernando de Quiroga, de Alcudia, de Sueca, con los condes de Chinchón, etc., todos grandes de España y descendientes de doña María-Teresa de Vallabriga, esposa de su alteza real don Luis de Borbón y Farnesio, infante de España, hijo del rey don Felipe V, la cual era nieta de don José de Vallabriga, regidor de Zaragoza, antepasado de doña María Rodrigo de Vallabriga" (2).

Según hemos aludido contrajo matrimonio en la parroquia de San Agustín de Las Palmas el 8 de septiembre de 1899 (Lib. XVIII, fol. 27) siendo por rara coincidencia a la sazón único vástago de su linaje, con DOÑA MARIA DE LA PAZ-BARBARA RODRIGO DE VALLABRIGA, nacida en Calabazar (isla de Cuba) a 24 de enero de 1872 y bautizada en el templo parroquial de San Juan Bautista el 2 de febrero inmediato, hija de don Francisco-Fernandino Rodrigo de Vallabriga y Ferrer varón agnado de la casa de los marqueses de la Compuesta, noble infanzón de Aragón, ahijado de su magestad el rey don Francisco de Asís y de su alteza real la infanta de España doña Isabel-Fernandina de Borbón, coronel de Infantería, comendador de la orden de Isabel la Católica, condecorado con las cruces de San Fernando, de la Marina con diadema real, del Mérito Militar de primera, segunda y tercera clase, caballero cruz y placa de la real y militar orden de San Hermenegildo, dos veces declarado benemérito de la Patria, etc., muerto en Barcelona el 26 de noviembre de 1898 y de doña Adelaida-Isabel de Brito y Cabrera, que al presente vive, a edad muy avanzada, con sus nietos en la residencia de la Trinidad.

El coronel don Francisco, fué hijo mayor de don Roque-Benito Rodrigo de Vallabriga, coronel de Caballería, guardia de corps de la real persona de don Fernando VII, gentilhombre de cámara con ejercicio y ayo del infante don Francisco de Asís (después rey consorte de Es-

(1) Obra citada arriba, tomo II, página 14.  
 (2) Tomo III de esta revista, página 126.

paña), comendador de número de la orden de Isabel la Católica, condecorado con las cruces de San Fernando y de San Hermenegildo, declarado benemérito de la Patria en grado heroico y eminente por Zaragoza y por el 7 de julio, etc., noble infanzón de Aragón, descendiente legítimo y por rigurosa varonía de los señores de la casa y palacio de Pozan de Vero en aquel antiguo reino, después señores de Bescós, Villacampa y Pradilla y marqueses de la Compuesta, cuya filiación auténtica remóntase al siglo XIII o principios del XIV, según una de las ejecutorias de infanzonía gaadas por esta familia que tenemos a la vista, y de doña María-Josefa-Paula-Olaya de Ferrer y Gómez de Soriano, su esposa de la casa de Ferrer de la villa de Pasajes (Guipúzcoa) y sobrina-nieta del célebre ministro don Joaquín-María Ferrer, uno de los hombres públicos más eminentes de la Patria en la primera mitad del siglo último (3).

Don José Peraza de Ayala y Molina-Quesada, ya octogenario, falleció en su casa de la Trinidad el 9 de agosto de 1937, viudo desde 17 de julio de 1936 de doña María Rodrigo de Vallabriga (4), de cuyo matrimonio dejó cinco hijos a saber:

1. Don Trino-María-Juan-José Peraza de Ayala y Rodrigo de Vallabriga, que sucedió a su padre, como primogénito de su casa, en todos los honores y patronatos familiares y en el señorío de las casas de Molina-Quesada y Pacheco-Solis, etc. Nació en Las Palmas y recibió el bautismo en la iglesia parroquial de San Agustín de aquella capital; ha cursado los estudios de la licenciatura y del doctorado en la Facultad de Medicina, ingresó por oposición en el cuerpo de inspectores de Sanidad y en el de médicos de la Marina Civil, prestando actualmente sus servicios profesionales como especialista en psiquiatría en el Sanatorio del Doctor León, de Madrid. También ha cultivado la literatura, siendo muy conocido su libro titulado "Cien mil y una millas o la vida en los grandes buques". Por sus estudios y trabajos geográficos ostenta la insignia de miembro vitalicio de la Real Sociedad Geográfica, de Madrid.

Don Trino Peraza de Ayala, es soltero hasta el presente (Residencia: Madrid).

2. Doña María de la Paz-Josefa-Mónica de la Trinidad Peraza de Ayala y Rodrigo de Vallabriga, nacida asimismo en Las Palmas, contrajo matrimonio en la capilla de su residencia de la

(3) Tabares de Nava: *Nobleza de Aragón. La casa de Rodrigo de Vallabriga en Revista de Historia y de Genealogía española*, Año II, segunda época, Madrid, página 268 y siguientes.

(4) Doña María Rodrigo de Vallabriga, se distinguió por su cultura y virtudes, y aunque sus sentimientos de modestia impidieron la publicación de sus trabajos literarios, uno de ellos vió la luz con iniciales en el semanario "El Ideal Lagunero", consistente en un soneto compuesto en la casita del Siervo de San Diego del Monte en La Laguna, donde se revela la inspiración poética y amor místico de sus producciones. Véase la publicación citada, número correspondiente al 21 de mayo de 1921.

Trinidad en La Laguna a 10 de febrero de 1937 con don José Eugenio de Zárate, nacido en Santa Cruz de Tenerife a 3 de noviembre de 1896, hijo de los ya difuntos don Eugenio de Zárate y Morales Figueredo y Benítez de Lugo, y de doña María de las Nieves Padrón y Anceume, su esposa (5). Tienen descendencia.

3. Doña Josefina-Adela-Antonia-del Carmen de la Trinidad Peraza de Ayala y Rodrigo de Vallabriga, que nació en La Laguna y se bautizó en la parroquia del Sagrario-Catedral. Casó en la repetida capilla familiar el 23 de diciembre de 1934 con don Manuel de Granda y Muñiz Fernández y Prendes de la Cueva, nacido en Luango de Ambiedes (Asturias) a 7 de julio de 1902, de cuyo enlace hay igualmente posteridad.
4. Don José-Fernando del Socorro Peraza de Ayala y Rodrigo de Vallabriga, nació en La Laguna y recibió el bautismo en la parroquia del Sagrario-Catedral, apadrinándole su tío don Fernando de Casabuena y Molina, jefe de la familia de su apellido en las Islas, ha cursado los estudios de Derecho en las Universidades de La Laguna y Madrid y parte de los de Filosofía y Letras en las Facultades de su país y de Santiago de Compostela, obteniendo en aquellos con máxima calificación los grados de Licenciado y de Doctor, ganó por concurso la auxiliaría del grupo de Historia general del Derecho Español, Derecho Romano y Derecho Canónico en la Facultad de Derecho de la citada Universidad de La Laguna, en cuyo centro ha explicado al propio tiempo las dos disciplinas primeramente nombradas y la de Derecho procesal civil, actualmente es secretario y ha sido en distintas ocasiones decano accidental de dicha Facultad, bibliotecario de la Universidad y accidentalmente su rector en largos periodos, en uno de los cuales, como primera autoridad académica en el Archipiélago, ostentó la representación del Ministro de Instrucción Pública e inauguró en su nombre el Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife en su primitiva creación, profesor adjunto en los cursillos del Magisterio de 1932, profesor ayudante del Instituto de Segunda Enseñanza de La Laguna en el curso de 1937-38, director del Instituto de Estudios Canarios anexo a la Universidad desde su fundación hasta 1937, presidente de la sección de Letras del Ateneo e individuo de la Junta de dirección de la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, concejal electo del Ayuntamiento de La Laguna por sufragio popular en las elecciones del 12 de abril de 1931 y a imitación de su padre caballero esclavo de la Hermandad Noble de San Juan Evangelista de la misma ciudad, fiscal y juez municipal propietario y abogado del Ilustre Colegio de la repetida po-

(5) Para conocer la ascendencia de don Eugenio de Zárate, puede consultarse el Nobiliario y Blason de Canarias, tantas veces citado, especialmente el tomo I, Casa de Benítez de Lugo-Grimaldi, rama segunda, y nuestro libro sobre los Machado y Monteverde, páginas 207 y 208.

blación, abogado del Estado suplente de la Provincia en 1938 y en tal concepto fiscal del Tribunal Contencioso-Administrativo de la Audiencia de Tenerife.

Por sus trabajos científicos le han acogido en su seno diversos organismos, siendo en su consecuencia individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, miembro de número y del comité de honor de la Academia Histórico-Diplomática de los Países Latinos, de Niza; correspondiente de la Academia internacional americana de la Historia de Argentina, del Centro de de Investigaciones Históricas del Ecuador, del Congreso de Genealogía y Heráldica de Barcelona en 1929, del Museo Canario de Las Palmas.

Sus primeros ensayos literarios los hace en su época de estudiante como redactor y cofundador del semanario "El Ideal Lagunero", que apareció a la luz en 1921, insertando ya en él el fruto de sus aficiones históricas. En 1924 funda en unión de los publicistas Ossuna y Darias esta REVISTA, llevando la dirección de dicha obra desde 1930. En 1928 colaboró al tomo IV del Anuario de Historia del Derecho Español, de cuyo trabajo se le hizo una edición aparte a expensas del Centro de Estudios Históricos. Entre sus estudios histórico-jurídicos figuran los titulados: Los antiguos Cabildos de las islas Canarias. El Derecho en la Prehistoria de las islas Canarias. Altura cultural de España en su antigua legislación, Las antiguas ordenanzas de la isla de Tenerife y el Régimen municipal de Castilla proyectado en Canarias y en el Continente americano; como trabajos genealógicos, aparte del presente, son sus principales Historia de las Casas de Machado y Monteverde en las Islas Canarias y la Historia de la casa de Llarena y entre las simplemente literarias la leyenda Bentacaise, y diversos artículos en periódicos y revistas.

Don José Peraza de Ayala, es soltero. (Residencia: Casa de la Trinidad, La Laguna.)

5. Doña Inés-Adela-Corina de la Trinidad, nacida asimismo en La Laguna, donde recibió el bautismo, iglesia del Sagrario-Catedral, siendo apadrinada por sus primoshermanos los condes de Siete-fuentes actuales. Soltera.

**JOSE PERAZA DE AYALA.**